

S/ 196

Ministerio de Salud Pública

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 17 JUL 2017

VISTO: la invitación cursada por la Organización Mundial de la Salud, al Señor Ministro de Salud Pública Dr. Jorge Basso, para participar como co patrocinador principal del Evento Paralelo sobre el Convenio Marco del Foro de Alto Nivel para el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);-----

RESULTANDO: que el mismo se llevará a cabo en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 17 al 19 de julio de 2017;-----

CONSIDERANDO: I) que se estima de gran importancia la concurrencia del Sr. Ministro Dr. Jorge Basso por lo que se entiende pertinente proceder en consecuencia;-----

II) que la referida participación no generará gastos para el Estado Uruguayo;-----

III) que sustituye en la presente Resolución la firma del Señor Ministro de Salud Pública, el Señor Ministro de Relaciones Exteriores;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

- 1°.- Designase en Misión Oficial en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 17 al 19 de julio de 2017, al Señor Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Basso, a fin de participar como co patrocinador principal del Evento Paralelo sobre el Convenio Marco del Foro de Alto Nivel para el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).-----
- 2°.- Establécese que la presente Misión Oficial no genera gastos para el Estado Uruguayo.-----

001-3-5839/2017

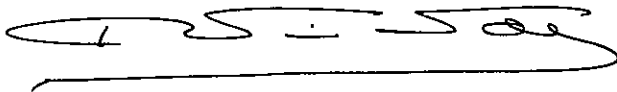

3°.- Sustituye al Señor Ministro de Salud Pública a los efectos de la firma de la presente Resolución, el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.-----

4°.- Comuníquese.-----

Res. Int. N°

Ref. N° 001-3/5839/2017

MO

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020